Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Área de Gobierno de Presidencia, Hacienda, Modernización y Recursos Humanos
Coordinación General de Hacienda Contratación y Patrimonio
Dirección General de Contratación y Patrimonio

Servicio de Patrimonio
Grupo de Cementerios y Servicios Funerarios

Ref: ADOL
Expte.: 2017.107.UE
Trámite: DUE-H Publicación

ANUNCIO DE AUTORIZACIÓN DE DESALOJO DE UNIDADES DE ENTERRAMIENTO AFECTADAS POR EL DERRUMBE DE LOSAS EN EL CEMENTERIO DE SAN LÁZARO. EDIFICIOS 4L, 7E Y 50E

El Director general de Contratación y Patrimonio ha dictado Resolución núm. 37481 de 1 de octubre de 2024, por la que se autoriza el desalojo de las siguientes unidades de enterramiento posiblemente afectadas por el hundimiento de losas:

CEMENTERIO DE SAN LÁZARO

NÚM. ORDEN	DNI	TITULAR	UNIDAD ENTERRAMIENTO			
			TIPO	EDIF.	NÚM.	FILA
1	42592344R		NICHO	4L	1708	4
3	DESCONOCIDO	JOSÉ SANTANA BENITEZ	NICHO	4L	1710	2
	42430356W					
9	DESCONOCIDO	HDROS AGUSTÍN RAMOS MEDINA	NICHO	7E	4636	1
	42432960F					
	42432962D					
11	42774154L		NICHO	50E	7828	4
14	36208723F		NICHO	50E	7831	1

Se comunica que, una vez desalojadas las unidades de enterramiento, los restos permanecerán en el guarda-restos, bien hasta la reparación del nicho cuya losa se ha hundido, tras lo cual, los restos serían nuevamente inhumados en su unidad de enterramiento; bien hasta que contacte con la concesionaria el titular de la unidad de la unidad de enterramiento; o bien hasta el vencimiento de la concesión.

La fecha del desalojo de las unidades de enterramiento, una vez fijada, se publicará en los tablones de Anuncios de los cuatro cementerios municipales, en la web de Canaricem y en la web Municipal

Podrán consultar los expedientes contactando con la empresa concesionaria, Canaricem, S.A., solicitando CITA PREVIA:

Vía telefónica en el número: 928 41 62 26
Mediante email en la dirección: info@canaricem.com

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha de la firma electrónica

LA JEFE DE GRUPO DE CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS
(Resolución 38140/2021, de 14 de junio)
Ana Delia Ojeda León

C/ León y Castillo, 322 (3ªNorte)
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 87 38
cementerios@laspalmasgc.es
www.laspalmasgc.es

Código Seguro De Verificación	ivQpp5z9t2+4Yu62HnncoQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Delia Ojeda Leon - Jefatura de Grupo-ADOJ	Firmado	02/10/2024 10:54:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		